II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Fomento

Sección de Proyectos y Obras

Resolución de 19 de mayo de 2016, del Servicio Territorial de Fomento de Burgos, por la que se somete al trámite de información pública la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de construcción. Seguridad vial. Mejora de intersección. Carretera BU-904, de Lerma (A-1) a Covarrubias. Provincia de Burgos.

Clave: 4.3-BU-54.

El Servicio Territorial de Fomento de Burgos ha resuelto, con fecha 18 de mayo de 2016 aprobar provisionalmente el proyecto de referencia.

Previo a la aprobación definitiva del mismo y en cumplimiento de los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, procede su sometimiento al trámite de información pública previsto en dichos artículos, incluyendo la relación individualizada de bienes y derechos afectados.

En consecuencia, se establece un plazo de información pública de quince días (15) hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de última inserción de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL), o en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, o en el periódico Diario de Burgos, a efectos, tanto de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como de la Ley de Expropiación Forzosa.

Durante dicho plazo, el documento de expropiaciones del proyecto puede ser examinado en las oficinas del Servicio Territorial de Fomento en Burgos, plaza de Bilbao, número 3.

Asimismo, la relación individualizada de bienes y derechos afectados por la expropiación se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Inés.

En dicho plazo, podrán presentarse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, sobre la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación.

Una vez realizada la información pública, la aprobación definitiva del proyecto, al ser relativa a una carretera regional incluida en un catálogo aprobado, implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes, la adquisición de

derechos correspondiente y la urgencia a los fines de expropiación forzosa, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbre (artículo 14 de la Ley 10/2008, de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León).

La Jefe del Servicio Territorial,
María del Rosario Martín Burgos

* * *

RELACIÓN DE TITULARES, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN. SEGURIDAD VIAL. MEJORA DE INTERSECCIÓN. CARRETERA BU-904 DE LERMA (A-1) A COVARRUBIAS. PROVINCIA DE BURGOS. CLAVE: 4.3-BU-54

Término municipal de Santa Inés.

Nº DE ORDEN	NOMBRE DEL TITULAR	DATOS CATASTRALES		CALIFICACIÓN	SUPERFICIE AFECTADA (m2) EN OCUPACIÓN DEFINITIVA
		POLÍGONO	PARCELA		
1	Herederos Avelino Barquín Urian	509	735	Labor o labradío secano	9,00
2	Leónides Sanz Urian	509	736	Labor o labradío secano	78,00
3	Domingo Tomé Lozano	509	737	Labor o labradío secano	595,00
4	Herederos de Modesta Pérez Tomé	509	738	Labor o labradío secano	552,00
5	Eduardo Obregón Pérez	509	739	Labor o labradío secano	109,00
6	Junta de Castilla y León	509	5527	Pastos	37,00
7	Marcos Sanz Sanz	509	818	Labor o labradío secano	23,00
8	Alfonso Pérez González	509	819	Labor o labradío secano	133,00
9	Mª Isabel Pérez Sanz	509	820	Labor o labradío secano	367,00
10	Juan Alonso González	509	827	Labor o labradío secano	392,00